



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 NOV 2010

RES. H. N° 1881-10

Expte. N° 4.823/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Alejandro López L.U N° 790.235 tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Maestría en Filosofía Contemporánea con orientación en Ética; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1289/05 se aprueba el tema de tesis y se designa a la Prof. Elena Teresa José directora de tesis;

Que mediante Res. H N° 524/10 se otorga al Prof. Alejandro López prórroga para la presentación de tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 729/10 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 16/11/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal de Tesis de Maestría propuesto por el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo "*Retórica y nueva retórica. Un estudio comparativo entre la retórica de Aristóteles y la retórica de Chaim Perelman*", del Prof. Alejandro López, L. U N° 790.235:

Miembros Titulares: Dra. Alicia Gianella (UBA)
Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro (UNSa)
Dr. Diego Letzen (UNC)
Dra. Elena Teresa José (Directora de Tesis)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 1881-10

Miembros Suplentes: Prof. Yolanda Fernández Acevedo (UNSa)
Mg. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli (UNSa)
Lic. Raquel Cornejo (UNSa)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, al Prof. Alejandro López, Departamento de Posgrado, Dirección de Posgrado, Maestría en Filosofía Contemporánea, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

smms/Jae

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

